

Opinión



Yoal Díaz Reyes

Seremi del Medio Ambiente Región de Aysén

La Aprobación del Plan de Acción Regional de Cambio Climático en Aysén: Un Paso Crucial para el Futuro

La Ley Marco de Cambio Climático, promulgada en 2022, marcó un hito en la política ambiental de Chile al establecer un marco jurídico que busca alcanzar la carbono neutralidad y resiliencia climática al 2050. Esta ley no solo fija metas ambiciosas, sino que también exige a las regiones desarrollar planes de acción climática adaptados a sus realidades locales. En este contexto, la Región de Aysén ha dado un paso fundamental al aprobar su Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC), un instrumento que busca enfrentar los desafíos ambientales de manera coordinada y sostenible.

El gobierno del Presidente Gabriel Boric ha jugado un papel clave en la implementación de esta ley, impulsando una agenda ambiental que prioriza la acción climática y la descentralización. Boric ha enfatizado la importancia de que las regiones lideren sus propias estrategias, reconociendo las particularidades geográficas, sociales y económicas de cada territorio. En Aysén, esto se ha traducido en un trabajo colaborativo entre el gobierno central, las autoridades regionales y la comunidad, asegurando que el PARCC refleje las necesidades y aspiraciones de sus habitantes.

El impacto del cambio climático en Aysén es innegable. La región, conocida por sus glaciares, fiordos y bosques patagónicos, enfrenta desafíos como el retroceso de los glaciares, la disminución de las precipitaciones y el aumento de las temperaturas. Estos fenómenos no solo amenazan la biodiversidad única de la zona, sino también actividades económicas clave como la ganadería, el turismo y la pesca. Además, las comunidades locales ya están sintiendo los efectos, con sequías más prolongadas y eventos climáticos extremos que afectan su calidad de vida.

Hoy, 26 de febrero de 2025, el Comité Regional de Cambio Climático aprobó el PARCC en una sesión histórica en el Gobierno Regional. Este plan, que fue elaborado con la participación de actores públicos, privados y la sociedad civil, establece una hoja de ruta clara para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los efectos del cambio climático.

Entre sus medidas destacan la promoción de energías renovables, la conservación de ecosistemas críticos y el fomento de prácticas agropecuarias sostenibles. La aprobación de este plan no solo refleja un compromiso con el medio ambiente, sino también una visión de futuro para Aysén.

La aprobación del PARCC representa una oportunidad única para implementar acciones concretas que beneficien a la región y al país. Este plan no solo permitirá mitigar los efectos del cambio climático, sino también posicionar a Aysén como un referente en sostenibilidad y conservación. Sin embargo, su éxito dependerá de la capacidad de articular esfuerzos entre todos los actores involucrados y de asegurar los recursos necesarios para su ejecución. Con el compromiso de la comunidad y el liderazgo de las autoridades, Aysén tiene la oportunidad de construir un futuro más resiliente y sostenible para las generaciones venideras.

En definitiva, la aprobación del PARCC es un logro significativo que demuestra que, frente a la crisis climática, la acción local es fundamental. Aysén ha dado un ejemplo de cómo las regiones pueden liderar la lucha contra el cambio climático, inspirando a otras a seguir su camino.